

ACUERDO DE CONCEJO

Nº 116- 2022 - MDP - T

Pocolay, 25 de octubre del 2022

VISTO:

En Sesión Extraordinaria de Concejo Municipal del Distrito de Pocolay, de fecha 25 de octubre del 2022. Donde se trató: Incorporación Proyectos de Inversión al Programa de Inversiones, Programa Multianual de Presupuesto y Programa Multianual de Inversiones de la Municipalidad Distrital de Pocolay.

CONSIDERANDO:

Que, la Municipalidad Distrital de Pocolay, tiene autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, de conformidad al Artículo 194° de la Constitución Política del Perú, precepto constitucional que se encuentra plasmado en el Artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley Nº 27972, el cual a su vez dispone: "La autonomía que la Constitución Política del Perú establece para las municipalidades radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico".

Que, la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley Nº 27972, establece en su Artículo 41° Los acuerdos son decisiones, que toma el concejo referidas a asuntos específicos de interés público, vecinal o institucional, que expresan la voluntad del órgano de gobierno para practicar un determinado acto o sujetarse a una conducta o norma institucional.

Que, mediante Informe Nº 2010-2022-JEGO-GDUI-MDP-T, Informe Nº 2011-2022-JEGO-GDUI-MDP-T, Informe Nº 2012-2022-JEGO-GDUI-MDP-T e Informe Nº 2013-2022-JEGO-GDUI-MDP-T, emitidos por la Gerencia de Desarrollo Urbano e Infraestructura, solicita apertura de meta y certificación presupuestal de los expedientes técnicos que se detallan a continuación:

1. Mejoramiento del servicio de transitabilidad vehicular y peatonal en la Av. 28 de Agosto, Tramo Av. Buganvillas, Av. Jorge Basadre G. del distrito de Pocolay, Provincia de Tacna, departamento de Tacna.
2. Mejoramiento del servicio de práctica deportiva y/o recreativa en la Junta de Compradores de Vivienda Federico Barreto del distrito de Pocolay, Provincia de Tacna, departamento de Tacna.
3. Mejoramiento de transitabilidad vehicular y peatonal en la Av. Chorrillos Tramo Av. Industrial - Av. Los Ángeles del distrito de Pocolay, Provincia de Tacna, departamento de Tacna.
4. Mejoramiento de los servicios de inhumación en el Cementerio Municipal del distrito de Pocolay, Provincia de Tacna, departamento de Tacna.

Que, con Informe Nº 1242-2022-GPPDO-MDP-T, emitido por la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Desarrollo Organizacional, señala que ante los informes de la Gerencia de Desarrollo Urbano e Infraestructura, solicitando apertura de meta y certificación presupuestal de 04 proyectos, bajo la modalidad de ejecución por contrata, solicita remitan un cronograma mensualizado de ejecución financiera a fin de determinar el monto de certificación presupuestal correspondiente al año 2022 y su previsión presupuestaria para el año 2023.

Que, mediante Informe Nº 2057-2022-JEGO-GDUI-MDP-T, emitido por la Gerencia de Desarrollo Urbano e Infraestructura, remite el cronograma mensualizado de ejecución financiera.

Que, con Informe Nº 1467-2022-FEMA/SGSIL-MDP-T, emitido por la Sub Gerencia de Supervisión de Inversiones y Liquidaciones, señala que habiéndose realizado la revisión de los expedientes, remite un cuadro resumen del calendario de avance de obra mensual.



ACUERDO DE CONCEJO

Nº 116- 2022 - MDP - T

Que, mediante Informe N° 1265-2022-GPPDO-MDP-T, emitido por la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Desarrollo Organizacional, señala que respecto al presupuesto requerido según cronograma, para el año 2022, es el monto de S/ 1,539,641.89 soles y para el año 2023 el monto de S/ 4,291,376.71 soles, según detalle alcanzado por las GDUI y SGSIL, recomendando que los proyectos sean aprobados por el Concejo Municipal para la incorporación al Programa de Inversiones, Programa Multianual de Presupuesto y Programa Multianual de Inversiones; asimismo autorice realizar los registros, ajustes, modificaciones y otros que requiera su implementación, según el siguiente detalle:

			SEGÚN EXPEDIENTE TECNICO			EJECUCION AÑO 2023			
ITEM	CUI	PROYECTO	PLAZO DE EJECUCION	COMPONENTE	COSTO TOTAL	DICIEMBRE	ENERO	FEBRERO	MARZO
1	2531031	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LA AV. 28 DE AGOSTO TRAMO AV. BUGAMBILLAS - AV. JORGE BASADRE GROHMANN DISTRITO DE POCOLLAY - PROVINCIA DE TACNA - DEPARTAMENTO DE TACNA	75 DIAS CALENDARIO	OBRA	1,152,708	382,298	301,438	468,972	
				SUPERVISION	78,150	25,919	20,436	31,795	
2	2537526	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PRÁCTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA EN LA JUNTA DE COMPRADORES DE VIVIENDA FEDERICO BARRETO DISTRITO DE POCOLLAY - PROVINCIA DE TACNA - DEPARTAMENTO DE TACNA	120 DIAS CALENDARIO	OBRA	716,744	142,370	329,958	244,416	
				SUPERVISION	57,340	14,335	14,335	14,335	14,335
3	2536350	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LA AV. CHORRILLOS TRAMO AV. INDUSTRIAL - AV. LOS ÁNGELES DISTRITO DE POCOLLAY - PROVINCIA DE TACNA - DEPARTAMENTO DE TACNA	90 DIAS CALENDARIO	OBRA	2,114,932	676,778	1,078,615	359,538	
				SUPERVISION	61,276	19,608	31,251	10,417	
4	2516954	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE INHUMACION EN EL CEMENTERIO MUNICIPAL DISTRITO DE POCOLLAY - PROVINCIA DE TACNA - DEPARTAMENTO DE TACNA	120 DIAS CALENDARIO	OBRA	1,564,989	264,014	494,012	605,822	201,139
				SUPERVISION	84,881	14,319	26,794	32,858	10,909
TOTAL					5,831,019	1,539,642	2,296,840	1,768,153	226,383
CERTIFICACION 2022(DIC)					1,539,641.89				
PREVISION (ENE+FEB+MARZ)					4,291,376.71				
TOTAL					5,831,018.68				

CERTIFICACION 2022(DIC)	1,539,641.89
PREVISION (ENE+FEB+MARZ)	4,291,376.71
TOTAL	5,831,018.59

Que, mediante Informe N°705-2022-GAJ-MDP-T, emitido por la Gerencia de Asesoría Jurídica, brinda opinión favorable, en aprobar la incorporación de Proyectos de Inversión al Programa de Inversiones, Programa Multianual de Presupuesto y Programa Multianual de Inversiones; asimismo se autorice a realizar los registros, ajustes, modificaciones y otros que requiera su implementación.

Que, estando a las facultades conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades Ley N° 27972, el tema fue evaluado, por el Pleno del Concejo Municipal y ante su deliberación, sobre el punto de agenda, por UNANIMIDAD dictó el siguiente:

ACUERDO:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR la incorporación de Proyectos de Inversión al Programa de Inversiones, Programa Multianual de Presupuesto y Programa Multianual de Inversiones; asimismo autorizar a realizar los registros, ajustes, modificaciones y otros que requiera su implementación, según el siguiente detalle:

			SEGÚN EXPEDIENTE TECNICO			EJECUCION AÑO 2023			
ITEM	CUI	PROYECTO	PLAZO DE EJECUCION	COMPONENTE	COSTO TOTAL	DICIEMBRE	ENERO	FEBRERO	MARZO
1	2531031	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LA AV. 28 DE AGOSTO TRAMO AV. BUGAMBILLAS – AV. JORGE BASADRE GROHMANN DISTRITO DE POCOLLAY - PROVINCIA DE TACNA - DEPARTAMENTO DE TACNA	75 DIAS CALENDARIO	OBRA	1,152,708	382,298	301,438	468,972	
				SUPERVISION	78,150	25,919	20,436	31,795	
2	2537526	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PRÁCTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA EN LA JUNTA DE COMPRADORES DE VIVIENDA FEDERICO BARRETO DISTRITO DE POCOLLAY – PROVINCIA DE TACNA - DEPARTAMENTO DE TACNA	120 DIAS CALENDARIO	OBRA	716,744	142,370	329,958	244,416	
				SUPERVISION	57,340	14,335	14,335	14,335	14,335
3	2536350	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LA AV. CHORRILLOS TRAMO AV. INDUSTRIAL – AV. LOS ÁNGELES DISTRITO DE POCOLLAY - PROVINCIA DE TACNA - DEPARTAMENTO DE TACNA	90 DIAS CALENDARIO	OBRA	2,114,932	676,778	1,078,615	359,538	
				SUPERVISION	61,276	19,608	31,251	10,417	
4	2516954	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE INHUMACION EN EL CEMENTERIO MUNICIPAL DISTRITO DE POCOLLAY - PROVINCIA DE TACNA - DEPARTAMENTO DE TACNA	120 DIAS CALENDARIO	OBRA	1,564,989	264,014	494,012	605,822	201,139
				SUPERVISION	84,881	14,319	26,794	32,858	10,909
TOTAL					5,831,019	1,539,642	2,296,840	1,768,153	226,383

CERTIFICACION 2022(DIC)	1,539,641.89
PREVISION (ENE+FEB+MARZ)	4,291,376.71
TOTAL	5,831,018.59

ACUERDO DE CONCEJO

Nº 116- 2022 - MDP - T

ARTÍCULO SEGUNDO: ENCARGAR a la Gerencia Municipal, la implementación y complementación del presente acuerdo.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUCALLPA

ING. LUIS ALBERTO AYCA CUADROS
ALCALDE